

Fiesta de la Divina Misericordia - Tiempo de Pascua Ciclo "A" No hay verdadera fe si no hay confianza Domingo, 12 de abril de 2026

Cada Domingo posterior al Domingo de la Resurrección del Señor conmemoramos la Fiesta de la Divina Misericordia. Es una Fiesta instituida por el Papa Juan Pablo II. No la inventó el Papa, sino que fue solicitada por el mismo Jesucristo a través de Santa Faustina Kowalska, religiosa polaca del siglo XX, quien murió en 1938 a los 33 años de edad.

Faustina fue canonizada por el Papa Juan Pablo II, precisamente en la Fiesta de la Divina Misericordia del año 2000. Nos dijo el Papa que esta paisana suya, Sor Faustina, recibió gracias místicas especialísimas a través de la oración contemplativa, para comunicar al mundo el conmovedor misterio de la Divina Misericordia del Señor. "Dios habló a nosotros a través de Sor Faustina Kowalska... invitándonos al abandono total en El", nos dijo el Papa.

1.- Veamos qué cosas nos dice Dios a través de Sor Faustina.

En el Antiguo Testamento le enviaba a mi pueblo los profetas con truenos. Hoy te envío a toda la humanidad con mi Misericordia. No quiero castigar a la humanidad llena de dolor, sino sanarla estrechándola contra mi Corazón misericordioso. Habla al mundo de mi Misericordia, para que toda la humanidad conozca la infinita Misericordia mía. Es la señal de los últimos tiempos. Después de ella vendrá el día de la justicia. Todavía queda tiempo... Antes de venir como Juez justo, abro de par en par las puertas de mi Misericordia. Quien no quiera pasar por la puerta de mi Misericordia, deberá pasar por la puerta de mi Justicia.

2.- Dios posee todos sus atributos o cualidades en forma infinita. Así es, infinitamente Misericordioso, pero también infinitamente Justo. Su Justicia y su Misericordia van a la par. Pero a través de esta Santa de nuestro tiempo nos hace saber que por los momentos, para nosotros, tiene detenida su Justicia para dar paso a su Misericordia. No nos castiga como merecemos por nuestros pecados, ni castiga al mundo como merecen los pecados del mundo, sino que nos ofrece el abismo inmenso de su Misericordia infinita. Pero si no nos abrimos a su Misericordia, tendremos que atenernos a su Justicia. ¡Graves palabras del Señor! Por lo demás, coinciden con su Palabra contenida en el Evangelio... Y llegará el momento de su Justicia... Llegará...

3.- Hoy en el Evangelio (Jn. 20, 19-31) hemos leído el momento y las palabras con que Jesucristo instituyó el Sacramento de la Confesión, del Perdón. Es el Sacramento de su Misericordia. Pero veamos también qué nos ha dicho el Señor sobre la Confesión a través de Santa Faustina: Cuando te vayas a confesar debes saber que Yo mismo te espero en el Confesionario, sólo que estoy oculto en el Sacerdote. Pero Yo mismo actué en el alma. Aquí la miseria del alma se encuentra con Dios de la Misericordia.

Llama a la Confesión Tribunal de la Misericordia. ¡Qué nombre tan apropiado! Porque es así: un tribunal al que vamos invitados (no obligados) y donde siempre salimos absueltos (no nos culpan, ni nos condenan). Insólito: nos convocan para absolvernos de nuestra falta. Y la sentencia es siempre el perdón. Es un tribunal que nos absuelve aunque seamos culpables.

4.- ¡Cómo es que tanta gente deja de aprovechar las gracias que Jesús nos reparte en su Tribunal de Misericordia!

Y para acogerse a El no nos pide grandes cosas: sólo basta acercarse con fe a los pies de mi representante (el Sacerdote) y confesarle con fe su miseria... Aunque el alma fuera como un cadáver descomponiéndose (es decir, muerta y descompuesta por el pecado) y que pareciera estuviese todo ya perdido, para Dios no es así.

¡Oh! ¡Cuán infelices son los que no se aprovechan de este milagro de la Divina Misericordia! Porque si no aprovechamos la Misericordia ahora, tenemos que atenernos a la Justicia después. Esa son nuestras opciones.

5.- En el Evangelio de hoy también hemos visto cuán importante es la Fe. "Bienaventurados los que, sin ver, creen", dijo Jesucristo a Santo Tomás Apóstol, quien no quería creer que Cristo había resucitado, porque no lo había visto. La Fe es la

virtud sobre la cual se funda la Esperanza. De la Fe brota la confianza y ésta nos lleva a la Esperanza. La confianza es esencial para poder aprovecharnos de las gracias de la Misericordia de Dios.

La confianza está en la esencia de la devoción a la Divina Misericordia. La confianza es esa actitud que tiene el niño que confía en sus padres. Así debemos ser nosotros, como niños, que en todo momento confiamos sin medida en el Amor Misericordioso y en la Omnipotencia del Padre Celestial.



Mario Andrés Díaz Molina (*)

6.- La confianza es una consecuencia directa de la Fe: no hay verdadera Fe si no hay confianza. De Fe, confianza y Esperanza nos habla San Pedro en la Segunda Lectura (1 Pe. 1, 3-9). Nos habla de la esperanza de una vida nueva en el Cielo, de la fe necesaria para la salvación que nos tiene preparada el Señor y que será revelada plenamente al final de los tiempos. Este trozo de la Primera Carta de San Pedro nos refiere el conocido símil del sufrimiento como el fuego que purifica el oro: "Alégrense aun cuando ahora tengan que sufrir un poco por adversidades de toda clase, a fin de que su fe sea sometida a prueba... la fe de ustedes es más preciosa que el oro, y el oro se acrisola en el fuego".

7.- La Primera Lectura (Hch. 2, 42-47) nos narra el espíritu en que vivían los cristianos al comienzo de la Iglesia: "acudían asiduamente a escuchar las enseñanzas de los Apóstoles, vivían en comunión fraterna y se congregaban para orar en común y celebrar la fracción del pan... vivían unidos y tenían todo en común... diariamente se reunían en el Templo".

Conclusión: ¿En qué consiste, en resumen, la Devoción a la Divina Misericordia? Además de invitarnos a una oración en fe y en confianza al Señor, esa oración debe llevarnos, en imitación a El, a realizar nosotros mismos obras de misericordia hacia los demás. Es decir, esta devoción a la Divina Misericordia nos lleva a un aumento de las tres grandes virtudes, las llamadas Virtudes Teologales: Fe, Esperanza y Caridad.

El culto a la imagen de la Divina Misericordia consiste en una oración confiada, acompañada de obras de misericordia hacia el prójimo; es decir, a ser nosotros mismos misericordiosos. Dice el Señor: Esta imagen ha de recordar las exigencias de mi Misericordia, porque la fe sin obras, por fuerte que sea, es inútil.

Y sobre esto nos instruye el mismo Cristo a través de Santa Faustina: Te doy tres formas de ejercer misericordia: la primera es la acción, la segunda, la palabra, y la tercera la oración... Si el alma no practica la misericordia de alguna manera, no conseguirá mi Misericordia en el día del Juicio.

Esta exigencia coincide perfectamente con las palabras de Jesús en su Evangelio sobre el día del Juicio: "tuve hambre y me diste de comer, tuve sed y me diste de beber..." (Mt. 25, 31-46).

Coinciden estas palabras también con las Obras de Misericordia Espirituales y Corporales que nos da el Magisterio de la Iglesia, las cuales son: Enseñar al que no sabe. Dar buen consejo a quien lo necesita. Corregir al que se equivoca. Perdonar las injurias. Consolar al triste. Sufrir con paciencia los defectos de los demás. Rogar a Dios por vivos y difuntos. Dar de comer al hambriento. Dar techo a quien no lo tiene. Vestir al desnudo. Visitar a los enfermos y presos. Enterrar a los muertos. Redimir al cautivo. Socorrer a los pobres.

La Fiesta de la Divina Misericordia nos invita, entonces, a creer sin ver, a confiar sin medida y a amar con la Misericordia del Señor. Aprovechemos las gracias que en esta Fiesta especialísima nos quiere dar Jesucristo. Acojámosnos a Su Divina Misericordia, recibiendo su perdón y sus gracias, y aprendamos con esta Devoción a imitarlo a El siendo nosotros mismos misericordiosos.

(*)Mario A. Díaz Molina es Profesor de Religión y Filosofía. Licenciado en Educación. Egresado de la Universidad Católica del Maule.